

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 6'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 cént.
Atasados 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA CONSTITUCION N.º 7

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redaccion y Administracion.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitucion, y en la libreria de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbarán, 3.—Sres. Cebalán y C.ª, Puerta Ferrisa, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

tos. Frescos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Deposito general Gran Farmacia CARPA Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2



Anti-reumático = Grau Ynglada

Los dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones de agudo, crónico, articular, muscular, inflamatorio ó nervioso, etc., desaparecen como por encanto á las primeras fricciones del Linimento, si son recientes, y á las pocas tomas de la Poción, si son crónicos; miles de curas lo justifican. Poción, 5 pesetas; Linimento, 2'50.

VENTA: FARMACIA DE ANTONIO SERRA, Y PRINCIPALES



El francés en tres meses con ó sin maestro

Todos los estudiantes de Universidades é Institutos.—Todos los alumnos de Academias y Colegios.—Todos los empleados de Administraciones.—Todos los dependientes de Comercio; en una palabra: todo el público intelectual comprará el

COMPENDIO DE LENGUA FRANCESA

con su pronunciación correcta, compuesto por un profesor de PARÍS

Obra premiada con MIL FRANCOs, por la "Alianza Francesa," con tal de vender la primera edición, á su precio de coste, ó sea

6 REALES

PARA VULGARIZAR LA LENGUA FRANCESA

Dirigirse domicilio del autor, calle Montserrat 8, principal, "Colegio de Francia,"—REUS.

Nota: Agotada la 1.ª edición, el precio de venta de las sucesivas será de 2'50.

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios

Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á precios ventajosos.

Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea.

El pºopietario, FRANCISCO FUMAÑA.



SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA Á LAS

AGUAS DE VICHY

De venta en Reus, farmacia de D. Antonio Serra, Dr. Benet y principales.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS: 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



Gran depósito de Carburo de Calcio

Sin competencia posible por su calidad EXTRA SUPERIOR SIN POLVO, producción máxima de gas y precio reducido.

UNICO DEPOSITARIO: Eugenio Torroja y Argllaga

Plaza de San Francisco, número 1 y Plaza de Prim, número 3.—REUS

JUAN BORRÁS

CIRUJANO-MASAGISTA

Ex-alumno del Hospital Civil de Barcelona, ex-practicante de los Hospitales Militares de Madrid, Barcelona, Cádiz y Coruña, Discipulo de uno de los más acreditados Centros de Masaje de Barcelona, etc., etc.

Participa al público en general que ha establecido un Centro de Masaje, bajo dirección facultativa, montado á la altura de los que existen en las principales capitales.

Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades tanto agudas como crónicas y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Convalescencia de toda clase de enfermedades, Escrófulas, Atrofia muscular, Adiposidad, aplicándose también en las Afecciones Asmáticas y en la Tisis.

En las enfermedades articulares se obtienen inmejorables resultados; en los Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbal), Luxaciones Fracturas, Hinchazones ó Infiartos articulares; ya constituyen Artritis traumáticas, Reumáticas, Hidrópicas, lo mismo que la Artritis seca.

Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (dold de cor), Vómitos, lo mismo que los incoercibles de las embarazadas, Astringencias de vientre, Infartos del Hígado y Bazo, y en los Cálculos biliares y del riñón.

También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas: Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastrálgias, Enterálgias, Corea (bailé de San Vito), Ataxia locomotriz y toda clase de parálisis.

Calle de las Galanas, 3, 1.º—Reus

CENTRO DE MASAJE

Reus.—Calle de las Galanas 3, 1.º

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 6.—Gratis de 6 á 7

Fábrica de Corbatas

Las más baratas de Barcelona

Lazos seda desde 4 á 24 pesetas docena. Nudos 5'50 á 36. Pañoletas á 4'15, 4'65, 5'15, 5'65, hasta 19'50 docena. Cuellos impermeables á 2'75 y Puños á 6'45 ptas. docena.

Ventas al por mayor y menor, al contado.

LA CORBATINERA, 60, Escudillers, 60, BARCELONA

VICTORINO CALERO

GENTE DE NEGOCIOS

SE HA TRASLADADO al mismo Arrabal bajo de Jesús, 19, entresuelo, al lado mismo de la casa que habitaba.

PIENSA Y OBRA

Dedicamos el presente artículo, á los monárquicos y á los indiferentes de esta ciudad, suplicándoles que se dignen leerlo con profunda atención y con detenida calma, no por ser obra de nuestra pluma que vale muy poco, sino por expresar un leal y desinteresado consejo, que merece ser oído, cuando no por otra cosa, por la sana intención que nos lo ha inspirado.

En el día de hoy, no pretendemos conmoverles á fin de inclinar sus corazones en la dirección que nos proponemos demostrarles como la más conveniente para sus intereses; nuestra pretensión es convencerles, á fin de inclinar sus inteligencias en la dirección que les es precisa y necesaria seguir, como ciudadanos y como jefes de familia.

Convencidos, ya lo están. Lo afirmamos, no por haber oído salir de sus labios frases de zozobra, de angustia y de dolor; lo afirmamos, porque han llevado y aun llevan en sus semblantes, impresas en caracteres indelebles, las frases de dolor, de angustia y de zozobra, que el signo de estos tiempos no les permite pronunciar, cuando contemplan al pavoroso estado de esta Nación infeliz y cuando se sienten avergozados y envilecidos por el imperante caciquismo local, que solo se distingue por su ineptia, por su soberbia, por su audacia y por su cobardía.

Desgraciadamente, aún no están convencidos de que depende de ellos únicamente, que sufra una radical transformación el estado de este país sin vultura y de que depende únicamente de ellos, que impere en esta ciudad el valor cívico, la prudencia, la humildad y el buen sentido.

¡Ojalá logremos obtener este convenio! Nuestro consejo sería oportuno.

Los hombres siempre y en todas sus relaciones, tienen deberes que les obligan, así pues, como ciudadanos y como padres o jefes de familia, a fin de conseguir la prosperidad del país y puedan de este suerte no solo prosperar si que también disfrutar de la prosperidad general y propia con tranquilidad y con sosiego, tienen el deber de interesarse por la cosa pública, que les obliga a intervenir de palabra y de obra, en todo lo que se relaciona con el interés público. Esta afirmación es un axioma y los axiomas no se demuestran.

La Historia y los hechos de estos tiempos, demuestran que cuando en un pueblo, los hombres interesados en la prosperidad general, interesados en la conservación del orden material, en la estabilidad de los gobiernos, en el funcionamiento normal y honrado de los organismos públicos, en la preponderancia del talento, el respeto a la autoridad, la obediencia de la ley y el imperio del derecho; y los interesados en un equilibrio social, sólo compatible ó posible con la observancia de la ley de Dios, abandonan la cosa pública, la cosa pública va gradual é insensiblemente a manos inexpertas y torpes, aquel pueblo va gradual é insensiblemente a la impiedad y a la revolución, va á donde han ido á parar esta Nación sin ventura y esta infortunada ciudad.

Este abandono de la cosa pública es general en todo el país, pero se advierten en todas partes síntomas consoladores y que hacen concebir halagüeñas esperanzas en un porvenir mejor: en esta ciudad, el abandono es absoluto, y hasta el momento presente no se vislumbra el más débil resplandor que anuncie esperanza.

Nada anuncia esperanza, porque los monárquicos y los indiferentes no cumplen con sus deberes; este incumplimiento es la causa única del deplorable estado en que se encuentra nuestra querida ciudad, en visible decadencia, huérfana de un organismo de orden y regiones y entregada en absoluto á merced de la impiedad, de la ineptitud, de la arbitrariedad, de la injusticia y de la revolución.

Ya sabemos que los monárquicos y que los indiferentes que se dignen honrarnos leyendo este humilde y modesto escrito, dirán que nos sobra la razón, pero que no hay medio humano para salir del aflictivo estado presente.

¡Ah! les contestaremos lo de siempre. ¿De que teméis, hombres de poca fé?

Cumplid con vuestro deber y este medio humano os salvará. Tened fé y esperanza.

¿Cómo cumplirán con su deber?

Vamos á decirlo. Haciéndoles oír una voz interior, que según hemos leído recientemente, oyó un célebre poeta extranjero, cuando en cierta ocasión interrogóse acerca sus deberes. Esta voz le dijo «Piensa y obra».

Piensen y obren.

Si piensan, se convencerán de que el estado de derecho político de este país, necesita ser reformado en sentido Reaccionario (no les cause pavor esta palabra) ó sea, de manera tal, que para estar constante y debidamente garantido el orden social, no sea preciso cada ocho ó diez días, dejar en suspenso el derecho, sacar á la calle la fuerza pública y causar innumerables víctimas derramando sangre generosa de hermanos y esterilizando para la prosperidad y el progreso de la Patria; se convencerán de que la inestabilidad de los gobiernos, es causa segura é infalible de desgobierno; se convencerán de que el funcionamiento anormal é inhumano de los organismos públicos, acusa relajamiento general; se convencerán de que la ignorancia es madre del error; se convencerán de que el orden material sólo es posible cuando reina el orden moral y el orden moral únicamente se consigue cuando la autoridad es respetada, la ley es obedecida é impera el derecho ó la justicia; se convencerán de que la pavorosa cues-

tion social no tiene solución salvadora y consoladora, si continúa Dios descartado de los destinos de la humanidad, si continúa negada la existencia de un alma inmortal y eternamente responsable; se convencerán de que como el mundo está entregado á las disputas de los hombres y estas disputas se convierten en luchas, es preciso, es inevitable y es necesario luchar siempre y se convencerán de que en las luchas, el que no combate, ó combate desorganizado, dividido, sin fé y sin esperanza, no sólo es vencido, sino que sucumbe sin honor.

Después que hayan pensado: Obren.

Proclamen en alta voz que tienen fé en Dios y esperanza en el triunfo de la verdad: manifiesten de una manera pública y solemne que si bien deben admitirse y facilitarse todas las reformas sociales que tienden al mejoramiento, al bienestar y á la satisfacción de la digna clase obrera y que si bien deben condenarse y rechazarse las imposiciones ilegítimas y los abusos de los patronos, ha de defenderse bizarramente la santa causa del orden social; declaren sin reboso que son esclavos del derecho, sumisos á la ley y respetuosos á la autoridad; denuncien virilmente al funcionario público preverificador y apartense hasta de la intención del soborno; no se avergüencen de ser Reaccionarios, por que la Reacción garantizará el orden; garantido el orden, prosperará el país y con la prosperidad del país, caminaremos de verdad hacia el progreso y la civilización y no callen sus labios lo que les dieta el corazón y la inteligencia, esto es, que es preciso, que es necesario y que es urgente, que se unan y que se organicen los interesados en la conservación del orden social.

Si obran de esta manera cumplirán con su deber y ante esta manifestación de sus opiniones y como consecuencia precisa de todo ello, surgirá el jefe que les unirá y unidos se organizarán.

¡El jefe! ¿Quién será?

Nosotros solo sabemos que está entre los Monárquicos y entre los Indiferentes. Solo sabemos que está al que interrogándose acerca sus deberes y oyendo la voz «Piensa y obra», siga el consejo de esta voz y piense y obra.

No faltará ni ciertamente entre los Monárquicos y los indiferentes quien si piensa, se convencerá de que el cumplimiento del deber le exija tomar la iniciativa para unir y para organizar; ya en este camino, continuará oyendo la misteriosa voz, y obrará.

Piense y obra quien haya de pensar y de obrar; pero no lo deje para mañana; llegar tarde en ciertos momentos, las más de las veces, es causa de irreparables desastres.

Nosotros también pensamos y estamos decididos á obrar. Estamos decididos á ponernos incondicionalmente á las ordenes del iniciador; iremos á la vanguardia, al centro, á retaguardia, en las ambulancias; estaremos en activo ó en remolque ó en situación de retiro definitivo; en una palabra, obraremos según se nos ordene, sin vacilar, sin discutir y sin murmurar. Repetimos una vez más lo que hemos dicho infinitas veces; no tenemos odios, no sentimos rencores, no conocemos la envidia y nuestra única ambición es bajar á la tumba, acompañados del respeto debido y merecido á los soldados leales y decididos, del honorosísimo ejército defensor de la causa del orden social.

PEDRO NOLASCO GAY.

No es solución

«El Imparcial» expresa hoy en su artículo de toado la impresión dominante en la opinión pública acerca de la solución de la crisis, en que algunos elementos políticos han puesto sus esperanzas. Que los partidos organizados tienen hoy menos fuerza que en los últimos años del reinado de D. Alfonso XII y en los primeros de la Regencia, es cosa evidente. Pero los grupos parlamentarios sueltos, tienen todavía mucha menos fuerza que los partidos, y reuniendo todos sus inconvenientes no presentan ninguna de sus ventajas.

Son partidos «in fieri», en «potentia», que puede muy bien no pasar al acto.

Hasta ahora la llamada concentración se ha presentado siempre como la liga ó incorporación á un partido de fuerzas afines ó elementos parlamentarios sueltos. Este sentido tuvo en las indicaciones que se hicieron en altos lugares al general Azcárraga en Marzo de 1901 y ahora al señor Sagasta. Esa concentración de fuerzas hubiera podido ser viable si los grupos disidentes se hubiera dado cuenta de que combatiendo á los partidos no han hecho más que una labor negativa y hubiesen estado dispuestos á cooperar con la organización política á la cual les aproximase su procedencia é ideas. Pero claro está que estas ligas ó aproximaciones tenían que seguir la ley de toda cooperación de elementos de fuerza diferente; el de fuerza menor no era el llamado á dictar é imponer las condiciones. Y como los grupos, en vez de unirse á los partidos, lo que han pretendido siempre era que éstos renunciase á su organización y jefatura para venir á incorporarse á ellos, las concentraciones así entendidas se han hecho imposibles. Ningún hombre político ha realizado tantos esfuerzos, y de tan buena fé, como el señor Silveira para reincorporar al partido conservador todos los elementos que á él pertenecieron. Los resultados de esa experiencia demuestran que no hay que abrigar esperanzas en tales soluciones.

Queda la llamada concentración reducida á una coacción de grupos parlamentarios, á los que sólo junta una nota ó carácter negativo; la oposición á los partidos. Fuera de esto, las diferencias en ideas, en procedencia, en todo lo que distingue á los hombres políticos, son tales entre el señor Montero Ríos, el señor duque de Tetuán, el señor Romero Robledo, el señor López Domínguez y el señor Maure (si es que puede contarse á este elocuente orador entre los actuales partidarios de esa coalición, que un Gobierno que con dichos elementos se formara tendría que recordar, por lo heterogéneo, la figura de que habla Horacio al principio de la República).

Por otra parte, hay que reconocer que esa coalición no puede representar nada nuevo en política. Ni se compone de hombres nuevos, ni presenta ideas nuevas. Su bandera de combate; la guerra á los partidos y á las jefaturas existentes, es de lo más viejo que en política existe. Y en cuanto á las respetables personas que dirigen esos grupos, no son ciertamente una incógnita para nadie: han gobernado durante la Restauración y la Regencia tanto ó más que los políticos que forman en los partidos organizados, vienen de esos partidos y tienen participación y responsabilidad directa en todos sus errores y en todos sus aciertos; no pueden ser una novedad para el país, ni representar en modo alguno una nueva orientación en el Gobierno.

Otro grave inconveniente que se ve en esa solución es que sería meramente una solución de personas y no de ideas. No tienen dichos grupos un programa común: nadie sabe qué criterio llevarían al Gobierno, en la cuestión religiosa, en la social, en la del regionalismo, y francamente, la guerra á los partidos no parece suficiente programa, mientras no se unan á ella soluciones positivas mejores que las de esos mismos partidos.

Desorganizar las fuerzas políticas organizadas, ó intentarlo, en visperas de un nuevo reinado, en que será mucho más necesario que haya instrumentos políticos vigorosos y unidos, y hacerlo sin otra finalidad conocida que la de realizar el experimento de si puede formarse desde el Poder un partido nuevo al amparo de la «Gaceta», nos parece empresa tan aventurada que dudamos mucho que se intente. Por de pronto el júbilo que muestran los periódicos republicanos, como «El País», ante esa perspectiva, es un dato significativo. No es de creer que los republicanos, se alegren del bien de la Monarquía. Evidentemente, lo que ven en aquella hipótesis es un elemento más de disolución. Y en esto no se equivocan.

Reconocimientos de quintos

Dice «El Liberal» que entre los reclutas del presente reemplazo de Madrid, existe bastante disgusto, por exigirseles que abonen 250 pesetas á los médicos que los reconozcan en las tenencias de Alcaldía, reconocimiento que se practica aunque ellos no aleguen ningún defecto físico.

En efecto, la ley de reclutamiento, reformada en 1896, establece desde dicha reforma que todos los mozos, eleguen ó no excepción por defecto físico, sean reconocidos por los médicos titulares del Ayuntamiento.

Esto se hizo para evitar el caso frecuente de mozos que ocultaban sus enfermedades para alegarlas luego una vez en filas y recibir entonces la licencia por inútiles, sin quedar sujetos á las revisiones que marca la ley y con la ventaja de cubrir cupo, beneficiando á los demás de su pueblo y quinta.

Pero el entonces ministro de la Gobernación entendió que esos reconocimientos, por su carácter de obligatorios, debían ser gratuitos, y así se declaró en una real orden.

Esto dió lugar á que los médicos titulares reclamaran, y previo informe del Consejo de Estado, se dictó el real decreto de 16 de Febrero de 1898, [por el cual se reconoció á los referidos médicos el derecho á percibir 250 pesetas por cada reconocimiento, tal y como las cobran aquellos que forman parte de las Comisiones mixtas de reclutamiento. Posteriormente, y en otras reales órdenes, se ha aclarado esto, resolviéndose que las 250 pesetas deben abonarse los interesados ó sus familias, sino son notoriamente pobres, ó los fondos municipales, caso de que lo fueren.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 15 de Marzo de 1902.

Nacimientos

Pedro Obré Cubells.—José María Alonso Soler.

Matrimonios

Gabriel Gran, con María Pamies.

Defunciones

Magdalena Pedrol, 62 años, San Benito 16.

Alcaldía Constitucional de Reus

Don José Casagualda y Busquets, Alcalde Presidente de la Junta Pericial de esta ciudad.

Hago saber; Que debiendo formar el apéndice del amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria de este término municipal para el venidero año de 1903, deberán los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza contributiva presentar en el negociado de Amillaramientos de la Secretaría Municipal, desde la publicación de este anuncio hasta el 10 de Mayo próximo las sustancias y documentos justificativos para que puedan tener lugar las altas y bajas que procedan. Así mismo se llama la atención de los señores contribuyentes para evitarles ulteriores responsabilidades sobre el deber que se les impone el vigente reglamento de Territorial de manifestar por escrito las fincas que no tengan amillaramiento ó en las que existan ocultaciones de riqueza así como también el dar cuenta en la misma forma del número de cabezas de ganado que posean respecto á las cuales no hayan hecho la debida declaración, para figurarlas en el amillaramiento.

Reus 15 Marzo de 1902.—El Alcalde, José Casagualda.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 14, llegada ayer tarde.

Guerra.—Real orden, fecha 5, disponiendo que se devuelvan las sumas abonadas por varios individuos para redimirse del servicio militar activo.

—Otra fecha 4, insertando la relación de los individuos que no han solicitado los alcances de las Comisiones liquidadoras respectivas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes, fecha 2, dis-

poniendo se provean varias cátedras vacantes en los Institutos de Pontevedra, Gijón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Lugo y Gerona.

—Real orden, fecha 3, jubilando á D. Bonifacio Avila y Hernández, catedrático cesante de la Universidad de la Habana.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á las oposiciones á la cátedra de Obstetricia y Ginecología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Dirección general de los registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Vacantes de Registros de la propiedad.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Hilario y Dionisio.

Parroquia de San Francisco

Hoy á las 8, tendrá lugar la Comunidad general de las hijas de María Inmaculada y á las 5 y media de la tarde el Septenario y en seguida el mes de San José y la Novena de San Salvador.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Alejandro y Teodoro.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 15 DE MARZO DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data including hours, barometric pressure, temperatures, evaporation, and winds.

El día de ayer mostróse propio de la estación primaveral, viéndose los paseos bastante concurridos en las primeras horas de la tarde.

Esta tarde se cantará en el Teatro Fortuny y la Alameda ópera del maestro Bretón, «Le Dolores». Por la noche tendrá lugar la representación de la popular zarzuela «El salto del pasiego».

La compañía de los ferrocarriles del Norte, nos ha remitido un cartel anunciador de la notable rebaja de precios establecida desde varias poblaciones á Sevilla, con motivo de las funciones de Semana Santa y de la feria de la capital andaluza.

El pasaje de ida y vuelta desde Reus, importa 111'05 pesetas en 2.ª clase y 67'70 en 3.ª

La expedición de billetes se hará á dos períodos. En el primero, se expendrán para la ida del 21 al 26 inclusive de este mes pudiendo regresarse del 29 de Marzo al 1.º de Abril.

En el segundo período, se expendrán los billetes de ida del 15 al 18 de Abril pudiendo efectuarse el regreso del 21 al 24 del mismo mes.

Esta noche en el teatro de la recreativa sociedad «El Alfa» se pondrán en escena las comedias en un acto y en verso, tituladas: «Prueba de amor» y «Un cap más».

Finalizará la función con el acostumbrado baile.

Los números del lunes y del martes últimos del periódico de Barcelona «Las Noticias» han sido denunciados; el primero por un artículo titulado «Rectificación necesaria» y el segundo por una «Carta abierta», dirigida al nuevo gobernador señor Manzano.

Sentimos el percance del colega y deseamos salga bien librado de tales denuncias.

En la mañana de anteayer celebróse en el cuartel de San Agustín de Tarragona, el anunciado consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra José Fnguet Llavoret (a) el Llusco, por el delito de agresión á la Guardia civil, cuyo hecho ocurrió en la Selva del Campo.

Actuaron, de Fiscal el primer teniente del regimiento de Dragones de Santiago D. José Diaz, de defensor el que lo es del regimiento de infantería de

Almansa D. Juan de Miquel de Suelves y de Juez D. Samuel Cervera.

La sentencia no se hace pública hasta que haya sido aprobada por la superioridad.

Son varias las personas de Flix, Ascó y Ribarroja que se han lamentado repetidas veces de la falta de un tren mixto que, saliendo de Caspe por la mañana, podría llegar a Mora la Nueva entre nueve y diez de la misma, ó bien antes, y enlazar con el que sale para esta ciudad á las ocho y media, y regresar á Caspe con el que sale de ésta por la tarde.

Llamamos la atención de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante sobre este particular.

Por el Gobierno militar de Tarragona se citan para asuntos que les interesan, á Vicente Pons Espiaós y Antonio Gil Macian, residentes en esta provincia.

Han sido destinados á la zona de Tarrasa y al regimiento de Centa número 2, respectivamente, los coroneles de infantería don Gerardo Boix Riera y don Pedro del Real y Sánchez Paulete.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 789'36 peset.s.

El conocido farmacéutico señor Grau Inglada está recibiendo á diario ininidad de pruebas de agradecimiento por parte de los muchísimos curados por medio de su Poción y Linimento Antirreumáticos, empleados con éxito seguro en toda clase de dolores reumáticos.

Venta, farmacia de Antonio Serra y principales.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni mancha la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle de Vidrio 1.

Las enfermedades de la orina, como la Btenorragia, Nefritis, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc., se curan radicalmente con el Sándalo Espinar, que aventaja en pureza y virtudes curativas á los extranjeros y españoles similares.

El que lo experimenta una vez lo recomienda á sus conocidos como el único remedio verdad.

Depositarío Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase Milagrosos curas ó Inyección anti-veneréas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

DECEPCION

¿Porqué me dieron el ser? ¿para qué, si en mi interior me encuentro solo el dolor.

no vibrando ya el placer? Ni el matutino arrebol, ni el brillar de las estrellas, ni las flores siempre bellas, ni unos ojos como un sol.

¿Ya no causan el bien mio; la vida amarga me pesa y cuando á otros embelésame produce solo hastío.

No puedo tener fruición cuando la fé no me escuda y solamente la duda anida en mi corazón.

¿Y porqué y para qué vivo si la razón de mi ser yo no puedo comprender

por más que esté pensativo?

¿Y á donde buscar la fé que sea mi refrigerio, si solo sombra y misterio por doquiera mi alma vé?

¿Y en donde encontrar la cruz que perpétue mi esperanza, cuando mi alma nunca alcanza la caricia de la luz?

¿Y en dónde disminuir mi dolor y desconsuelo en la tierra ó en el cielo, si un cielo puede existir?

Si el evangelio sagrado ya no puede levantar mi corazón de ese mar de la duda alborotado;

si es la gloria una ilusión lo mismo que la fortuna y ambas nos producen una mental enagenación;

si la auténtica verdad en este mundo de locos los que la digan son pocos, los que no, una infinidad;

si alrededor de mi mismo veo tan sólo flotar cual lo ligero en el mar los genios del egoismo;

si del nacer al morir es nuestro estudio esencial esa ciencia universal, la gran ciencia del fingir;

si no existe la dulzura, si todo son desengaños, si son todos nuestros años largos años de amargura;

si el delirio del amor y el minuto de placer al cabo se han de volver en un eterno dolor;

si tenemos que sufrir no pudiendo esperar nada al fin de nuestra jornada ¿para qué y por qué vivir?

Juan Polisma.

Reus.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 14

Vapor español Jucar, de Valencia, con arros y otros efectos, consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor inglés Jonian, de Cardiff, con carbón mineral á Antonio Escriv y C.ª, lo despachan los señores Boada Hermanos.

Despachadas

Vapor Jucar para Valencia, con cargo general.

Laud Joaquina, para San Carlos, en lastre.

J. MARSANS ROP E HIJ

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior 4 0/0 72'50

Amortizable 5 0/0 93'40

Coloniales 62'50

Mercantil 61'87

Nortes 58'45

Alicantes 78'45

Orenses 28'30

Oblig. Francia 2 1/4 57'25

Id. Almansa 5 0/0 102'25

Id. id. adh. ad. 102'25

BARCELONA

Francos 35'83

Libras 34'80

MADRID

Interior 72'67

Francos 38'60

PARIS

Exterior 77'60

Nortes 182'

Alicantes 288'

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLSA DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior 72'48

Colonial 62'50

Orenses 28'35

Table with exchange rates for various locations: Nortes, Alicante, Banco Vitalicio, Amortizable, Oblig. 5 p. Almansa, Idem 3 p. Francia, Idem 3 p. Orense.

PARIS

Exterior 77'58

MADRID

Interior 72'66

GIROS

París 38'50

Londres 34'83

Telegrama de la casa A. Lemoine

Paris 15, 3'25 t.

Exterior 77'65

Río Tinto 1157'

Nortes 182'

Alicantes 288'

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 día 34'52 din.

Idem 12 día 122'

Idem vista 182'

París vista 38'55

Marsella vista 182'

Perpignan vista 182'

Hamburgo vista 182'

Idem 90 día 182'

Idem 3 p. S. 182'

VALORES LOCALES Dinero Papel Op

Gas Reusense 0/0 0/0 0/0

Industrial Harinera 625 725

Banco de Reus 700

Manufacturera de Algodón 135

Compañía Reusense de Tranvías 30

Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100 300

Electra Reusense 470

Manicomio Rusense 470

Barberia en venta

Por retirarse el dueño, lo está una en un punto céntrico, que se cederá á un precio sumamente limitadísimo

Para informes en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa del Arrabal de San Pedro núm. 24, Antigua Tintorería de los Franceses.

Darán razón calle Concepción n.º 4, 4.ª

Traslado

El dueño de la antigua TINTORERÍA FRANCESA, Juan Putgjaner, participa haberse trasladado al mismo Arrabal San Pedro 22, al lado de la casa que habitaba.

Para comodidad de los que lo deseen, hay puerta de entrada en la calle del Hospital n.º 31.

EN VENTA

Lo están juntas ó por separado las siguientes cuatro piezas de tierra, situadas en este término municipal partida la Capella, distantes cosa de un cuarto de hora de esta ciudad:

Una de unos dos jornales del país.

Dos de unos seis jornales del país, cada una.

Una de unos ocho jornales del país.

Para detalles dirigirse á D. J. Llorens Munsech, calle Barreras, 27, 4.ª, Reus, ó á D. J. Gaya Gambús, calle Gravina, 40, 2.ª, 4.ª, Barcelona.

GANGA

Se vende una casa situada en la plaza de San Narciso número 15, la cual abre otra puerta en la calle Vilá. Se cederá en buenas condiciones.

Para informes, dirigirse á D. Francisco Olesti, calle de Llovera, 43, 3.ª.

HUERTO PARA VENDER

con su casita, pozo, bomba y depósito de agua situado en el Paseo de Mata, de extensión 66.000 palmos cuadrados, libre de todo gravamen. Se venderá también por parcelas.

Informará el Notario D. Pedro Rull, calle de San Juan número 27.

Buena ocasión

En la ciudad de Tarragona hay una casa para vender que consta de dos tiendas y ocho pisos y se cederá con ventajosas condiciones.

Informará el procurador de ésta D. Antonio Aulestia Prats, Castelar 69.

RELOJES advertisement with decorative border and text about watches.

LECCIONES de solfeo teórico-práctico

Arrabal baja de Jesús, 5, 3.ª

Aprendiz

Se necesita uno en la peluquería de Ramón Busquets, Arrabal alto de Jesús.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 4 de esta ciudad queda para alquilar un grandioso almacén de 34 metros de largo por 9 de ancho, propio para el comercio de Vinos, acopio de frutos del país y también para establecer en él alguna industria ó taller.

Tiene además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Los demás informes los darán en la propia casa.

VERDADERA GANGA

Se venderá una pieza de tierra de 106 jornales de extensión con 70 horas de agua semanales de abundante mina y plantada de viña, olivos, avellanos, algarrobos y huerta con su casa de campo. Se venderá toda ó una parte de ella.

En la céntrica calle de Monterols hay una tienda que se venderá en buenas condiciones

Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda.) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

TELEGRAMAS

Las consultas.—Encargo á Sagasta.—Los primeros trabajos. Madrid 15.

S. M. la Reina en la conferencia que celebró con el señor Sagasta, le expuso algunas consideraciones que resumían los juicios expuestos por los varios prohombres de la política á quienes se dignó consultar.

Después encargó al señor Sagasta la formación de un Gabinete liberal que resolviera los diversos problemas que están en suspenso.

El señor Sagasta agradeció la prueba de confianza con que era honrado una vez más y dijo que enseguida comenzaría los trabajos para constituir el nuevo Gabinete.

Ecos y rumores.—Visitas.—Planes.—Esperanzas y desengaños. Madrid 15.

El Sr. Sagasta ha comenzado los trabajos de exploración acerca de los personajes á quienes pudiera indicar la conveniencia de que aceptasen Carteras en el nuevo Gabinete.

Estos preliminares que siempre son objeto de cabales y comentarios por parte de los elementos que viven en el ambiente de la política, en los momentos actuales se centuplican, ante los mil encontrados rumores que circulan los que se consideran bien enterados y después resultan ser los primeros que sufren el desengaño que por clasificación les corresponde.

Desde luego tiene mucha importancia la detenida entrevista que han tenido los Sres. Sagasta y Alba, quien ha expuesto con gran franqueza al jefe de los liberales las aspiraciones y deseos de la Unión Nacional.

Dijo el Sr. Alba, además, que todo Gobierno que ahora se constituye debe presentar un programa completo y tener el propósito de cumplirlo, cueste lo que cueste y opongase quien se oponga, para que no resulten otra vez defraudadas las esperanzas que se hagan concebir á la nación.

El Sr. Alba se ha mostrado impene-trable al preguntarle los periodistas si el Sr. Sagasta, como se supone, le había ofrecido una cartera en la nueva combinación.

El Sr. Moret estuvo con el presidente del Consejo muy cerca de una hora. Como de costumbre, fué abordado

RELOJES advertisement with decorative border and text about watches.

de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral. Reus.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado

por periodistas y amigos, quienes le preguntaron si dejaría la presidencia de la Cámara popular por un ministerio, pues esa era la voz pública.

El Sr. Moret replicó: ¿La voz pública? ¡Creo esta por ver!

Al señor Sagasta le ha acompañado en su paseo por la Moncloa, su yerno el Sr. Merino.

Mientras el jefe del partido liberal estaba respirando el ambiente del campo, estuvo en su casa á visitarle el marqués de la Vega de Armijo. El portero dijo á éste que el señor Sagasta estaba fuera y el marqués le dijo: —Bueno; pues cuando venga dígame que he estado á buscarle y que si me necesita para algo no tiene más que mandarme recado.

El señor Sagasta cree que la labor de anuar voluntades y formar la lista grande ha de resultar un poco pesada, por lo cual no sabe si mañana estará ultimada la combinación.

Por los círculos políticos está siendo objeto de muchos comentarios el hecho positivo de haber sido ofrecida la cartera de Instrucción pública á don Melquiades Alvarez.

Este ha conferenciado hoy con el señor Canalejas.

En consecuencia de estas y otras circunstancias, corre como válida la siguiente candidatura, que después de todo no tiene más valor que el que le quieren dar los que la han dado á la publicidad:

Presidencia, Sagasta.

Estado, Vega de Armijo.

Gobernación, Canalejas.

Hacienda, Echegaray.

Guerra, Weyler.

Marina, general Navarro.

Instrucción pública, Alvarez (Don Melquiades).]

Obras públicas, Alba.

Respecto á la cartera de Gracia y Justicia, corren para ella tantos nombres que no se puede precisar cual de ellos sea el que cuente con más probabilidades de éxito.

De todos modos, se considera como caballo de batalla la cartera de Hacienda, y sobre todo, la conducta que sobre este punto seguirá el nuevo Gabinete. Y la gente pregunta: ¿Qué se propondrá el sucesor del señor Urzáiz? ¿Que hará el Gobierno con el proyecto de circulación fiduciaria? Preguntas ambas que no logran contestación de ninguna clase.

El señor Sagasta parece que tiene deseos de que en el Gabinete futuro tenga representación la Unión Nacional, lo cual cree que sería visto con buenos ojos por una gran parte del país.

En los corrillos del Congreso, son ya pocos, contadísimos los que continúan hablando de la fracasada concentración.

También es objeto de comentarios el que el señor Maura haya aconsejado á la Reina la continuación del señor Sagasta en el Poder.

Teatro Fortuny

COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERA dirigida por Cosme Bauzá

Funciones para hoy.—Tarde á las y y cuarto.—La preciosa ópera española en 3 actos «La Dolores».

Noche.—2.ª de abono.—La zarzuela melodramática, en tres actos, divididos en ocho cuadros «El salto del pasiego».

Entrada á localidad 75 cts. Id. al paraiso 50.—A las 9 menos cuarto.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

LA NOEVA VENDRELLENSE de José Freixas

Calle Galera, número 5

Gran rebaja de precios

FIN DE TEMPORADA

Trajes hechos para caballeros y niños.

Espectabilidad en trajes á medida.

PRECIO FIJO

IMP. DE C. FERRANDO, P. CONSTITUCIÓN.—TELEF. 34

ENFERMEDADES DE LA ORINA

SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA o DURGACION, INFLAMACION de la Vejiga, NERITIS SUPURADA, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la INYECCION ESPINAR. Laboratorio: J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Vnta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América, del Sur. Al por mayor: D. Tomás Piñol, (S. en C.) antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, Reus. Unico y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antiveneréas y roob antisifilítico COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas caudetillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antiveneréas para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

Pidase en los principales importadores de España

THE UNITED ALKALI COMPANY LTD. Sulfato de Cobre Puro GARANTIDO 98/100% LIVERPOOL. Logo with two hands shaking.

Exljase la marca DOS MANOS

Pidase en los principales importadores de España

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales

En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anastésicos. Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos á los superiores.

REUS: Arrabal Santa Ana, 14, principal. - REUS

FAJA ELECTRICA

AUTO-MOTO ELÉCTRICO

NECROPILO ELÉCTRICO

INHALADOR SOMMA

La Comisión Médica que representa los Gabinetes Electro-terápico, de Madrid, Carretas, 19, principal; y de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, 1.º, tiene á disposición del público estos cuatro aparatos de los que tiene patente de invención, y la cual se hospeda en el Hotel de Londres de esta ciudad, dando consulta gratuita desde las 9 á las 12 de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde 5 pesetas.

La Faja eléctrica... Lleva en sí los elementos necesarios para desarrollar una corriente eléctrica continua y permanente (de tres meses de duración), corriente que penetrando en el organismo dá el sistema nervioso vaso motor (ó de la vida animal) las energías necesarias para que excitando y regularizando las funciones todas del organismo, provoquen la curación de distintas enfermedades crónicas debidas en su mayor parte á exceso ó falta de fluido nervioso, principio regular de la vida. Sus efectos son insensibles á los nervios periféricos, aun en las personas de sensibilidad mas exquisita. El uso de la Faja eléctrica proporciona las ventajas y efectos del tratamiento. Electro-Terápico á todas aquellas personas que no pueden acudir y permanecer en los grandes centros de población. Sus resultados son ventajosos e indiscutibles, como se demuestra por los certificados innumerables que poseemos de distinguidos ingenieros electricistas y acreditados médicos de distintas poblaciones en toda España y el Extranjero (de los que en una pequeña parte damos cuenta en periódicos y folletos que se reparte gratis á quien lo pide.) Los primeros determinan científicamente la intensidad ó cantidad de la corriente continua que está tiene, por medio de aparatos adecuados (voltímetro y amperómetro) y los segundos dictaminan sobre su acción en el organismo y certifiican la curación de gran número de enfermedades. Los brillantes éxitos obtenidos en la curación de las enfermedades del sistema nervioso; neuralgias, estados neurasténicos, parálisis, atrofias musculares, alteraciones funcionales de los centros nerviosos (cerebro y médula), histerismo; etc., en los desarreglos del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago; en las afecciones del aparato genito-urinario, esterilidad, afecciones de la matriz, dismenorrea y amenorrea (dificultad ó supresión de la menstruación), impotencia y espermatorrea en el hombre y en todos los casos de debilidad orgánica, así como en la vejez prematura ocasionada por esta misma debilidad, hacen de este aparato eminentemente científico un medio perfecto para la

curación de las enfermedades, sin peligros ni molestias. Encontrar estos medios, ha sido durante siglos el sueño dorado de los médicos y hoy por los adelantos de las ciencias físico-médicas que no solo han modificado, y aplican los agentes físicos en el tratamiento de diverso número de afecciones, sino también en el estudio clínico de su acción sobre el organismo, han venido á completar el vacío que se notaba y hacia necesario poner estos medios al alcance de todos los que viven en el campo y en las pequeñas poblaciones en que no pueden mantenerse grandes centros de curación, así como hacer que durante su tratamiento no tengan que dejar de dedicarse á sus ocupaciones y trabajos habituales. Este vacío lo llena la Faja Eléctrica, ella dá, según la intensidad de su corriente, las energías necesarias al organismo; su precio si se considera bien es económico; su duración de tres meses es de bastante tiempo en gran número de casos, y su recargo es fácil y barato en caso de necesidad; su acción es constante y graduada; su empleo cómodo y fácil y sus efectos indiscutibles científicamente, son beneficiosos, de brillantísimos resultados de una acción real, segura y positiva. El Auto-Moto-Eléctrico, para la curación de las hernias (quebraduras ó trencaduras) reúne en sí á más de la acción de todos los bragueros á aparatos de contención, la luminosa ventaja de desarrollar sobre la parte lesionada una corriente eléctrica é insensible para el que lo lleva, prestando á los tejidos lacerados energía orgánica y dando lugar á la formación de nuevo tejido, cierra por completo la apertura por la cual se escapan las asas intestinales. Como consecuencia de esta neo formación de tejido se produce la curación radical y definitiva. Este aparato obtuvo como premio á su brillante éxito medalla de plata en el Congreso Internacional de Electrología. El Necropilo eléctrico es un aparato utilísimo para los médicos y dentistas, y como depilatorio para quitar el vello en las demás personas, y particularmente en las señoras. El médico lo usa para la endoscopia, que aprove-

cha en el examen de la laringe, traquea, útero y demás cavidades, como galvanocauterio en sus múltiples aplicaciones; en la cataforesis y electro-lisis medicamentosa y como oculista en las triquisias, distiquiasis. El dentista aprovechará la endoscopia en el examen de la cavidad bucal, el galvanocauterio para las caries dentarias y la electro-lisis para la anestesia local sin el peligro que ofrecen los medicamentos. Y las señoras, como depilatorio para quitar el vello, porque solo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis, destruyendo el bulbo y conservando la suavidad y tersura del cutis, cosa que no se obtenía con facilidad con los antiguos cosméticos que dejaban señales y alteraban la piel. El Inhalador «Somma». Este aparato lleva directamente al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos y en las dosis necesarias para destruir, sin exposición ni molestia los micro-organismos que anidan en las células pulmonares y que dan lugar á variadas afecciones; así como modifican y llevan á la curación las inflamaciones é irritaciones bronquiales por crónicas que sean. Imposible se consideraba llevar al sitio lesionado del pulmón el medicamento necesario para que la lesión pudiera curarse. Las sustancias habían de administrarse en dosis refractas y su acción resultaba muy deficiente. Hoy con el inhalador se evitan estos inconvenientes y se obtienen brillantes resultados en la curación. Poseemos un anti-éptico del mismo autor que es de efecto inmejorable, mas esto no obsta para que se pueda proporcionar con él el medicamento que los señores médicos crean oportuno. Estos son los aparatos y estas las ventajas que la Comisión Médica expresada anteriormente pone á disposición de los enfermos crónicos y desahuciados y con los que espera que los que los necesitan obtendrán la curación y un pronto alivio.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde.

Se facilitan folletos explicativos gratuitos.

Gran Hotel de Londres.--REUS.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS PRUEBENSE TRES UNICAS CLASES A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO. Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de Paris de 1900. Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vias urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona. REUS: Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, y principales.

MULSION NADAL que contiene el 80 p. 100. Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Linfemismo, aumento de la leche y el rigor. Es constituyente hereditario en las enfermedades constitucionales, convalecencias, diabetes, etc. Se conserva indefinidamente. En las farmacias.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16 de Septiembre de 1901. Salidas de Reus: 4'10-9'10-14'47-17'58. Salidas de Salou: 1'56-11'04-17'26-19'40. Reus 9 Septiembre 1901. Adm. ministrador. De Reus á Tarragona 8'30-9'47-14'30 y 19'18. De Tarragona á Reus 7'45-12'40-17'15 y 20'20. De Reus á Lérida 5'31-8'30-9'47-13'44 y 20'59. De Lérida á Reus 5'05-16'05. De Reus á Barcelona Salida: 4'58-7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50. Llegada: 9'58-9'36-17'23 y 23'28. De Barcelona á Reus Salida: 6'10-10'06 (correo)-14'16 y 19'17 (expreso). Llegada: 10'32-13'16 17'46 y 21'30. Rate 1.º Enero 1901.

25.000 DUROS disponibles para préstamos con hipoteca en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º-Teléfono 63.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Rústicas y Urbanas. Se prestarán cuatro mil duros al cuatro por ciento de interés al año. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º-Teléfono 68.

CARTILLA RÚSTICA Para uso del cultivador de la Viña americana. Se vende en esta Imprenta al precio de 1'50 pesetas.

MAQUINA PARA VENDER. Hay una, de dos caballos de fuerza, que secederá á precio módico. Informarán en esta imprenta.